

## **Instituto pedagógico**

SEÑOR DIRECTOR

En el debate sobre los aranceles de referencia de las pedagogías, pasó desapercibido que la Comisión Nacional de Acreditación rechazó la apelación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), y otra vez fue acreditada por solo tres años.

¿Quién se hace cargo de la vergüenza de que la institución que forma a los futuros maestros tenga esa pobre acreditación?

La reconstrucción de la educación pública laica y de calidad es fundamental para erradicar las inequidades y exclusiones sociales que tenemos. Es urgente que el Instituto Pedagógico (hoy UMCE) regrese a la U. de Chile y se establezca como su Facultad de Educación, mejorando radicalmente la formación de profesores, especialmente de quienes trabajarán en los sectores más pobres. Ello requeriría una Iniciativa Bicentenario a 10 años plazo entre ambas instituciones y el Estado, con metas claras de desempeño y respetuosa con sus respectivas comunidades.

Sería un tremendo esfuerzo para un país empobrecido tras la pandemia, por lo que las autoridades universitarias deberían hacerse responsables ante el país por el logro de estos objetivos.

Víctor Pérez

Ex rector de la U. de Chile